

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.**

<b>Jefe de control Interno:</b> Diana Marcela Mina Botero	<b>Periodo Evaluado:</b> 01 Julio al 30 de Septiembre de 2025	<b>Fecha de Elaboración:</b> 02 de octubre de 2025
--	--	---

**INTRODUCCION**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Primer trimestre de 2025* (enero a marzo) comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 y 1009 de julio 2020.

Que mediante Resolución No. 1355 del 1 de julio de 2020 - "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET", expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; donde la entidad adopto la nueva clasificación del presupuesto público, unificando los código y rubros presupuestales mediante la resolución 357 del 21 de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES" para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025".

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera y administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al **30 septiembre de 2025**, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía, contratación servicios personales, Viáticos, gastos de viaje, gastos financieros y materiales y suministros; a continuación, se detalla porcentualmente la información.

**1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, de julio a septiembre de 2025.

**1.1 Servicios Personales:** Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el periodo evaluado de 2025, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que, con la nueva codificación del catálogo presupuestal, ya los rubros no aparecen individualizados si no que se agrupan por una misma imputación presupuestal como se puede evidenciar a continuación:

# INFORME CONTROL INTERNO



**CODIGO:**  
FM-PEV-CI-03

**VERSION:**  
04

**FECHA:**  
05-01-2024

**PAGINA:**  
1 DE 6

## FACTORES SALARIALES COMUNES JULIO- SEPTIEMBRE 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldo básico	675.203.121,00	721.019.726,00	45.816.605,00	6,35%
Subsidio de alimentación	831.825,00	890.383,00	58.558,00	6,58%
Auxilio de transporte	1.458.000,00	1.800.000,00	342.000,00	19,00%
Prima de servicio	41.214.915,00	41.873.923,00	659.008,00	1,57%
Bonificación por servicios prestados	15.759.275,00	19.147.701,00	3.388.426,00	17,70%
Prima de vacaciones	25.114.660,00	28.833.945,00	3.719.285,00	12,90%
Viáticos de los funcionarios en comisión	15.657.129,02	6.903.750,00	-8.753.379,02	-126,79%
<b>Total</b>	<b>775.238.925,02</b>	<b>820.469.428,00</b>	<b>45.230.502,98</b>	<b>5,51%</b>

## FACTORES SALARIALES COMUNES



### Análisis de los cambios presupuestales entre el tercer trimestre de 2024 y 2025:

Durante el periodo analizado, el gasto total en factores salariales comunes pasó de **\$775.238.925 en 2024 a \$820.469.428 en 2025**, lo que representa un incremento de **\$45.230.502 (5,51%)**.

#### Sueldo básico y subsidios

El **sueldo básico** presentó un incremento de **6,35% (\$45.816.605)**, ajustado a las actualizaciones salariales reglamentadas.

El **subsidio de alimentación** aumentó en **6,58%**, y el **auxilio de transporte** en **19%**, ambos relacionados con incrementos legales y no con decisiones discrecionales.

#### Primas y bonificaciones

La **prima de servicio** tuvo una variación mínima de **1,57% (\$659.008)**, lo que evidencia estabilidad en este concepto.

La **bonificación por servicios prestados** creció en **17,70% (\$3.388.426)**, y la **prima de vacaciones** en **12,90% (\$3.719.285)**, reflejando concentración de pagos en el trimestre, sin representar un gasto extraordinario.

# INFORME CONTROL INTERNO



CODIGO:  
FM-PEV-CI-03

VERSION:  
04

FECHA:  
05-01-2024

PAGINA:  
1 DE 6

## Reducción de viáticos

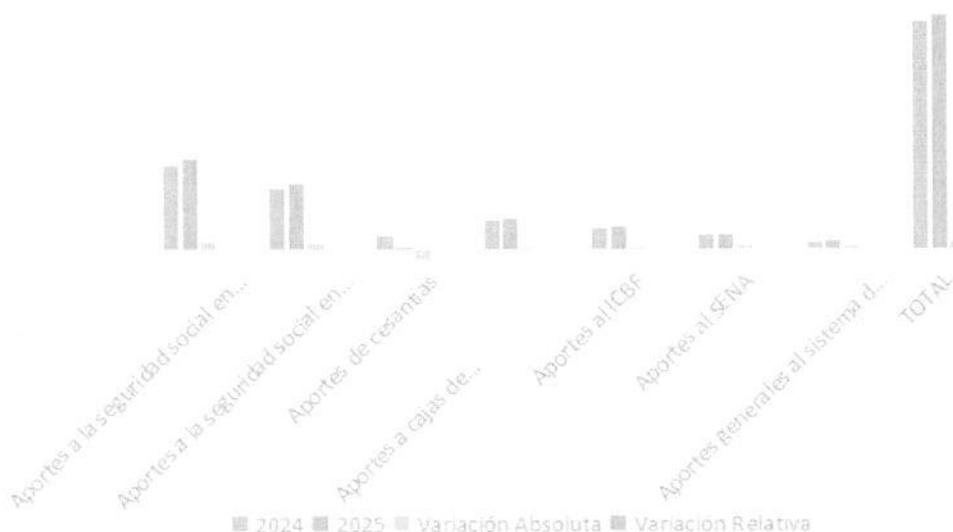
Los **viáticos de los funcionarios en comisión** se redujeron en **\$8.753.379 (-126,79%)**, lo que constituye un indicador claro de austeridad en los gastos de desplazamiento.

El incremento general del **5,51% en los factores salariales comunes** se mantiene dentro de parámetros moderados y responde principalmente a ajustes legales. La reducción significativa en viáticos evidencia un esfuerzo real de austeridad que compensa los aumentos derivados de obligaciones salariales.

### CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA JULIO A SEPTIEMBRE 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes a la seguridad social en pensiones	82.990.036,00	89.612.378,00	6.622.342,00	7,39%
Aportes a la seguridad social en salud	58.782.771,00	63.476.797,00	4.694.026,00	7,39%
Aportes de cesantías	12.118.874,00	1.760.630,00	-10.358.244,00	-588,33%
Aportes a cajas de compensación familiar	27.665.400,00	29.873.000,00	2.207.600,00	7,39%
Aportes al ICBF	20.752.000,00	22.409.600,00	1.657.600,00	7,40%
Aportes al SENA	13.835.300,00	14.940.500,00	1.105.200,00	7,40%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	6.833.000,00	7.950.500,00	1.117.500,00	14,06%
<b>TOTAL</b>	<b>222.977.381,00</b>	<b>230.023.405,00</b>	<b>7.046.024,00</b>	<b>3,06%</b>

### CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA





Análisis – Contribuciones inherentes a la nómina (Julio – Septiembre 2025)

El gasto total en contribuciones inherentes a la nómina pasó de **\$222.977.381 en 2024 a \$230.023.405 en 2025**, con un incremento de **\$7.046.024 (3,06%)**, lo que refleja un aumento moderado y acorde con las variaciones en la base salarial.

**Aportes a seguridad social (pensiones y salud)**

**Pensiones** aumentaron en **7,39% (\$6.622.342)** y **Salud** creció en **7,39% (\$4.694.026)**. Estos incrementos son proporcionales y corresponden al mayor valor de la nómina y ajustes salariales legales

**Aportes de cesantías**

Se observa una **reducción drástica de \$10.358.244 (-588,33%)**.

Esta variación se debe probablemente a un ajuste contable o a que en 2025 el pago de cesantías no se concentró en este trimestre como en 2024.

**Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA)**

Los tres rubros presentan incrementos homogéneos entre **7,39% y 7,40%**, en línea con la base de cálculo de los salarios y dentro de parámetros normales.

**Aportes al sistema de riesgos laborales**

Incremento del **14,06% (\$1.117.500)**, superior al promedio de los demás aportes. Esto podría estar asociado a una actualización en la tarifa de riesgo o a la reubicación de trabajadores en categorías de mayor exposición.

Las **contribuciones inherentes a la nómina** muestran un aumento controlado del **3,06%**, explicado por los ajustes salariales y las cargas parafiscales obligatorias. La disminución extraordinaria en cesantías marca la principal diferencia frente al 2024, mientras que el incremento en riesgos laborales merece revisión puntual para confirmar si obedece a factores tarifarios o de clasificación de riesgo.

**PRESTACIONES SOCIALES JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025**

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Vacaciones	3.792.500,00	22.582.045,00	18.789.545,00	83,21%
Indemnización por vacaciones	27.668.895,00	19.440.595,00	-8.228.300,00	-42,33%
Bonificación especial de recreación	3.756.980,00	3.489.036,00	-267.944,00	-7,68%
<b>TOTAL</b>	<b>35.218.375,00</b>	<b>45.511.676,00</b>	<b>10.293.301,00</b>	<b>22,62%</b>

**PRESTACIONES SOCIALES**



**Análisis – Prestaciones Sociales (Julio – Septiembre 2025)**

El valor total de las prestaciones sociales se incrementó de **\$35.218.375 en 2024 a \$45.511.676 en 2025**, lo que representa una variación positiva de **\$10.293.301 (22,62%)**, superior al crecimiento observado en los factores salariales y contribuciones inherentes.

**Vacaciones**

El rubro de vacaciones presenta un fuerte aumento del **83,21% (\$18.789.545)**.

Este incremento está asociado a que la mayoría de los funcionarios de planta salieron al disfrute de sus vacaciones en este trimestre.

**Indemnización por vacaciones**

Se registra una **disminución del -42,33% (\$-8.228.300)**.

Esto indica que en 2025 hubo menor necesidad de pagar vacaciones no disfrutadas o de compensarlas en dinero, ya que se asumieron las liquidaciones de los empleados provisionales que salieron para ceder los puestos a los empleados de carrera, esto también refleja una mejor gestión de la programación de descansos.

**Bonificación especial de recreación**

Se observa una reducción del **-7,68% (\$-267.944)**, un ajuste leve que no compromete la tendencia global.

Las prestaciones sociales reflejan un **aumento general del 22,62%**, impulsado principalmente por el pago de vacaciones efectivamente disfrutadas, mientras que la reducción en indemnizaciones muestra una gestión más adecuada en la planificación de descansos. Este comportamiento contribuye al bienestar de los funcionarios, aunque representa un esfuerzo financiero adicional para la entidad en comparación con el año anterior.

**INFORME CONTROL INTERNO**



CODIGO:  
FM-PEV-CI-03

VERSION:  
04

FECHA:  
05-01-2024

PAGINA:  
1 DE 6

**SERVICIOS PUBLICOS ABRIL A JUNIO 2025**

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2.024	2.025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.177.082,00	1.520.709,00	343.627	22,60%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	27.511.388,60	43.214.425,60	15.703.037	36,34%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	173.704.246,53	192.387.030,01	18.682.783	9,71%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00	1.000.000,00	1.000.000	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>202.392.717</b>	<b>238.122.165</b>	<b>35.729.447</b>	<b>15,00%</b>

**SERVICIOS PUBLICOS**



**Análisis – Servicios Públicos (Abril – Junio 2025)**

El gasto en servicios públicos presentó un incremento del **15%**, al pasar de **\$202.392.717 en 2024 a \$238.122.165 en 2025**, lo que significa un aumento absoluto de **\$35.729.447**. Este crecimiento se concentra en tres componentes principales, que merecen atención diferenciada:

Servicios de alojamiento, suministro de comidas, transporte y distribución de servicios básicos (energía, gas, agua)

El rubro pasó de **\$1.177.082 a \$1.520.709**, con un aumento de **\$343.627 (22,60%)**.

Aunque el monto es bajo respecto al total, el crecimiento porcentual refleja un incremento en consumos o tarifas de servicios básicos, posiblemente relacionado con la inflación sectorial y

mayores necesidades logísticas.

Servicios financieros, inmobiliarios y de leasing

Se evidencia un incremento importante, de **\$27.511.388,60 en 2024 a \$43.214.425,60 en 2025**, equivalente a **\$15.703.037 (36,34%)**.

Este rubro concentra el mayor crecimiento porcentual y podría estar asociado a mayores costos en arrendamientos, leasing de equipos o contratación de servicios financieros.

La variación es significativa y requiere evaluar la pertinencia de los contratos actuales y la posibilidad de renegociación o sustitución por alternativas más eficientes.

Servicios prestados a las empresas y producción

El gasto más representativo del grupo, pasó de **\$173.704.246,53 a \$192.387.030,01**, con un aumento absoluto de **\$18.682.783 (9,71%)**.

Aunque el crecimiento relativo es menor frente a los otros rubros, el peso que tiene dentro del total lo convierte en el principal impulsor del incremento global.

Este aumento puede reflejar mayor contratación de servicios de apoyo operativo, tecnológicos o productivos, lo que amerita revisar su impacto en la eficiencia institucional.

Servicios para la comunidad, sociales y personales

En 2024 no se registraron gastos; sin embargo, en 2025 se ejecutó **\$1.000.000 (100% de variación)**.

Aunque marginal, este gasto refleja nuevas iniciativas o ampliación de cobertura en programas sociales o comunitarios.

El gasto en **servicios públicos creció en un 15%**, impulsado principalmente por el aumento en servicios financieros e inmobiliarios (36,34%) y en los servicios de producción (9,71%). El alza en estos rubros sugiere que, aunque la entidad está fortaleciendo su capacidad operativa y de soporte, también se está comprometiendo financieramente con costos que requieren análisis de costo-beneficio.

La presencia de nuevos gastos en servicios sociales y comunitarios indica una diversificación del destino de los recursos, aunque aún marginal en comparación con los rubros principales.

Conclusiones – Informe de Control Interno (Julio a Septiembre 2025)

#### **Incremento moderado en factores salariales comunes**

El gasto en salarios, auxilios y primas ascendió a **\$820.469.428**, con un aumento del **5,51%** frente al mismo periodo de 2024.

El crecimiento está concentrado en el **sueldo básico (+6,35%)** y la **prima de vacaciones (+12,9%)**, lo que refleja un comportamiento esperado por ajustes salariales y normativos.

Sin embargo, se evidencia una reducción significativa en los **viáticos de funcionarios en comisión (-126,79%)**, lo cual responde a medidas de austeridad y mejor control del gasto en desplazamientos.

**Comportamiento mixto en contribuciones a la nómina**

El gasto total en aportes pasó de **\$222.977.381 a \$230.023.405**, con un crecimiento del **3,06%**.

El incremento se concentró en aportes a seguridad social en pensiones, salud y riesgos laborales (entre 7% y 14%).

Se observa una **disminución drástica en cesantías (-588%)**, lo que puede estar asociado a retiros parciales o cambios en la provisión contable. Esta variación atípica amerita verificación, dado el impacto que puede tener en el cumplimiento de obligaciones legales con los funcionarios.

**Variaciones relevantes en prestaciones sociales**

Las prestaciones pasaron de **\$35.218.375 en 2024 a \$45.511.676 en 2025**, con un aumento del **22,62%**.

El crecimiento se concentró en el rubro de **vacaciones (+83,21%)**, mientras que se redujo la **indemnización por vacaciones (-42,33%)** y la **bonificación especial de recreación (-7,68%)**.

Esto refleja una mejor planificación en la programación de vacaciones ordinarias, reduciendo el riesgo de acumulación de pasivos laborales e indemnizaciones.

Recomendaciones – Austeridad y Control del Gasto

**Revisar la disminución de viáticos**

Aunque positiva en términos de austeridad, es necesario garantizar que esta reducción no afecte el cumplimiento de misiones institucionales. Se recomienda implementar controles que aseguren que los desplazamientos autorizados sean los estrictamente necesarios.

**Analizar la reducción en cesantías**

La variación negativa en este rubro requiere una revisión detallada. Es necesario verificar si obedece a retiros autorizados, errores de clasificación contable o subprovisión. Cualquier inconsistencia podría derivar en riesgos legales y financieros.

**Fortalecer la planeación de vacaciones**

La disminución en indemnizaciones y el aumento en disfrute de vacaciones ordinarias es positivo. Se recomienda mantener políticas de programación anticipada y seguimiento para evitar acumulación de pasivos laborales.

**Control a los incrementos en prestaciones**

Aunque justificables, los aumentos en vacaciones y primas deben ser monitoreados para asegurar que no superen los topes presupuestales aprobados.

Se sugiere implementar alertas tempranas de ejecución presupuestal que permitan redirigir recursos en caso de sobrecostos.

**Ajustar políticas de austeridad**

Consolidar las buenas prácticas evidenciadas en la reducción de viáticos y en la gestión de vacaciones.



CODIGO:  
FM-PEV-CI-03

VERSION:  
04

FECHA:  
05-01-2024

PAGINA:  
1 DE 6

Reforzar los controles en aportes para garantizar que el crecimiento en salud, pensión y riesgos laborales esté acorde con la normativa vigente y no se traduzca en sobrecostos no justificados

El trimestre muestra un **comportamiento global controlado y alineado con la política de austeridad**, con mejoras en la gestión de vacaciones y reducción de viáticos; sin embargo, se identifican **riesgos puntuales en cesantías y en el incremento de ciertas prestaciones**, que requieren un seguimiento especial para evitar desviaciones presupuestales.



DIANA MARCELA MINA BOTERO  
Jefe Oficina Control Interno

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	Diana Marcela Mina Botero – Jefe Oficina de Control Interno 
COPIA ORIGINAL:	- Gerente - Jefe administrativa y financiera 
GUARDADO EN:	D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2024\ INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO/ enero a marzo de 2024